CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: 2021 2466

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 70 de 2011 Artículo 157 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Expedida el: 16 de julio de 2021 a las 09:52:57

Departamento: **VALLE DEL CAUCA**

Municipio: **PALMIRA**

Identificadores Prediales

Número Predial Nacional	Dirección	Nupre
76520010300000189001900000000	C 55 42A 12	

Aspecto Jurídico

Matrícula Inmobiliaria
378-67900

Aspecto Físico y Económico

Área Terreno M2	Área Construida M2	Avalúo Catastral
63.00	63.00	20,735,000.00

Información obtenida del folio de matrícula inmobiliaria de la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad guarda de la fé pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario

Propietario/Poseedor

No.	Nombres y Apellidos	Documento	Número
1	ANGELA FERNANDA CARO	Cedula_Ciudadania	31323309

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 42 de la resolución No. 070/2011 IGAC.

MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO
Delegado UAECD Gestión Catastral
Palmira, Resolución No. 0402 del
29/04/2021